



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 61
Cm0033

Proveedor ZAS3 S.A.S. (54343)

THORNE 1753-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	96,00	(290020295 - 43) JUEGO DIDACTICO DE MESA JENGA X 54 PIEZAS DE MADERA [2025 521-62] - Juego de jenga 54 pieza de madera, cada bloque mide 1,5 x 2,5x 7,5cm. Aprox. - Se adjunta Anexo A con descripciones graficas.	7.900,00	758.400,00
0	20	32,00	(230010027 - 7) Caja de Cartón [2025 521-62] -Caja de regalo. Material: cartón Color: varios con formas Medidas: 30x49x18 cm. - Se adjunta Anexo A con las descripciones graficas.	4.230,00	135.360,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA					893.760,00

OBSERVACIONES: SEGUN FOR.COT

FORMA DE PAGO SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART 34 PUNTO 96.

LUGAR DE ENTREGA POSADA FIORI SITO EN CALLE SEBASTIAN EL CANO Nº 507 - RIO GRANDE.

PLAZO DE ENTREGA Inmediato

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE PERSONAS HUMANAS Y JURIDICAS

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2025 RAF: 521 Nro: 53

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 125 - Letra: - Año: 2025

EXPEDIENTE NRO Nº 33567 Letra E Año 2025 Ámbito 1640

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº
30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P.

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 30/04/25

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 61
Cm0033

Proveedor ZAS3 S.A.S. (54343)
THORNE 1753-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.		

Juan Andrés CARDOSO
Subdirector General
Compras y Contrataciones
M. ED.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario